

BOLETÍN SEMANAL

SEMANAS DEL 27 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2023





CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

2 ABRIL 2023. CONGRESO PLANTEA SALARIOS EQUITATIVOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN MÉXICO

El Congreso de Nuevo León pactó un acuerdo con otras legislaturas del país para proponer y aprobar leyes en cada uno de los estados encaminadas a reducir la brecha salarial que existe en el mercado laboral entre mujeres y hombres. En representación del Congreso estatal, el presidente de la mesa directiva, Mauro Guerra Villarreal, signó el documento que busca generar reformas legislativas y políticas públicas que favorezcan la igualdad de oportunidades laborales en el país. El acuerdo se concretó este fin de semana en el Congreso del Estado de Jalisco, que preside Mirelle Montes Agredano, y en donde participaron 10 presidentes de las legislaturas locales. Entre los participantes estuvieron: Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-nl-propone-igualdad-salarios-mexico>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

27 MARZO 2023. DIPUTADA PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA PARA FORTALECER PROCESO DE FISCALIZACIÓN

Con el objetivo de fortalecer el proceso de fiscalización de las Cuentas Públicas de las entidades y robustecer la transparencia en el ejercicio de las finanzas públicas, la legisladora morenista Alejandra María Ang Hernández, acompañada por el Auditor Superior del Estado, Luis Gilberto Gallego Cortez, presentó en Oficialía de Partes de esta Soberanía una Iniciativa de Reforma a diversos ordenamientos Jurídicos. Se propone modificar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

<https://pregonerobaja.com.mx/2023/03/27/diputada-presenta-iniciativa-de-reforma-para-fortalecer-proceso-de-fiscalizacion/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

30 MARZO 2023. IMPULSAN INICIATIVA PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA

La diputada Eda María Palacios Márquez (PRS) presentó una iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur para establecer el fomento a la cultura del cuidado del agua, a fin de promover medidas que contrarresten la crisis hídrica producida por la actividad humana. Fundamentalmente se propone

que en las decisiones para formular las políticas para la cultura del agua por las autoridades estatales y municipales, se cuente con la participación de la sociedad, representantes de los organismos industriales, comerciales y de servicio, instituciones de investigación científica y tecnológica, asociaciones civiles que se distingan por el cuidado del agua, la Comisión del Agua del Congreso del Estado y de cualquiera que por competencia y conocimiento en la materia del agua deban integrar y formar parte de un Consejo de Participación Ciudadana para el Fomento de la Cultura del Cuidado y Uso Racional del Agua, que se propone incorporar en la ley.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/impulsan-una-iniciativa-para-fomentar-la-cultura-del-cuidado-del-agua-9846208.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

3 ABRIL 2023. PRESENTAN EN CONGRESO INICIATIVAS PARA SALVAGUARDAR DERECHOS DE MIGRANTES

En el Congreso del Estado se presentaron diversas iniciativas con el objetivo de darle continuidad al tema migrante y garantizar salvaguardar cada uno de sus derechos durante su estadía en el país a las personas que llegan a México con el objetivo de cruzar a Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida. En primera instancia, la panista Margarita Blackaller en su iniciativa pidió modificar diversos artículos de la Ley de Migración en México para que se prohíba la delegación de la responsabilidad del cuidado, vigilancia, custodia y seguridad de los migrantes. De igual manera, se obligaría al Instituto Nacional de Migración garantizar la protección integral de las personas migrantes contando con personal acreditado en protección civil, atención y procedimientos aplicables a niñas, niños y adolescentes, perspectiva de género y diversos programas planteados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/presentan-en-congreso-iniciativas-para-salvaguardar-derechos-de-migrantes-9863004.html>

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

9 ABRIL 2023. CONGRESO DE CDMX PIDE TIPIFICAR FEMINICIDIO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia del Congreso de la Ciudad de México propuso establecer la agravante de feminicidio cuando las víctimas de este tipo de asesinatos sean niñas y adolescentes. Estas reformas serían incluidas tanto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y como en el Código Penal Federal. Actualmente, el delito de feminicidio está tipificado en el Artículo 325 del Código Penal Federal y se castiga con una pena de 40 a 60 años de prisión y 500 a mil días de multa. Sin embargo, no contempla a las víctimas son menores de edad. Durante la reunión de la Red, la directora de Atención a Grupos de Riesgos de la Secretaría de Gobernación, Marisol Ramírez Reyes, explicó que el término feminicidio aplica únicamente para las mujeres. No obstante, estos crímenes también afectan a niñas y adolescentes, tanto de manera directa como indirecta, apuntó José Antonio Ruiz Hernández, oficial nacional de Protección a la Infancia de UNICEF México.

<https://aristeguinoticias.com/0504/mexico/congreso-de-cdmx-pide-tipificar-feminicidio-de-ninas-y-adolescentes/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

28 MARZO 2023. EXHORTA EL CONGRESO A AYUNTAMIENTOS A PUBLICAR INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN

El Congreso del Estado exhortó a los ayuntamientos que obtuvieron un resultado no satisfactorio en la

verificación vinculatoria realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022, a que publiquen en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información concerniente a sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. De acuerdo con un boletín, de los 81 ayuntamientos, sólo 33 obtuvieron acuerdo de cumplimiento satisfactorio, al haber publicado un porcentaje mayor al 70 por ciento de la información correspondiente a sus obligaciones de transparencia comunes.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/exhorta-el-congreso-a-ayuntamientos-a-publicar-informacion-de-su-gestion/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

30 MARZO 2023. CONGRESO DE HIDALGO APRUEBA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Congreso hidalguense aprobó la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública que propiciará y consolidará la transparencia y la eficacia gubernamental. El gobernador Julio Menchaca Salazar impulsó esta legislación que aprobaron por unanimidad los integrantes del Poder Legislativo del estado. La Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, está conformada por 54 artículos contenidos en ocho capítulos, que especifican las denominaciones y atribuciones de las dependencias establecidas. De acuerdo con la Ley, éstas deberán emitir los reglamentos interiores, estatutos orgánicos y manuales en un plazo no mayor a 120 días naturales. Asimismo, en la sesión legislativa, se aprobaron las reformas y adiciones al Artículo 3° de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, para incorporar el derecho de las personas a una buena administración pública, que consiste en un gobierno eficaz, eficiente, honesto, austero, ético, legal, transparente, con igualdad y equidad.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/congreso-de-hidalgo-aprueba-nueva-ley-organica-de-la-administracion-publica/>

27 MARZO 2023. INICIATIVA DE LEY CONTRA VIOLENCIA ÁCIDA

La propuesta busca reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estatal y el Código Penal estatal, al imponer una pena de ocho a doce años de prisión por ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas; se alcanzarán hasta los 30 años de prisión cuando sean considerados tentativa de feminicidio.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/iniciativa-de-ley-contra-violencia-acida-9824143.html>

3 ABRIL 2023. MENCHACA EMITE SU PRIMER VETO, RECHAZA REFORMAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO

El gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, ejerció su facultad de veto a las reformas que realizaron diputados locales en materia de Presupuesto. La presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Tania Valdés Cuéllar, informó que se recibió un escrito del mandatario, mediante el cual de conformidad con las facultades conferidas por los artículos 51 y 71, fracción 31 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, ejerce su derecho de veto respecto del decreto número 483, que se adiciona un párrafo al artículo 60 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad gubernamental del estado de Hidalgo. La modificación planteaba que el Ejecutivo estatal no podría realizar deducciones al presupuesto en materia de atención de la igualdad entre mujeres y hombres, a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y de cualquier forma de discriminación.

<https://lasillarota.com/hidalgo/estado/2023/4/3/menchaca-emite-su-primer-veto-rechaza-reformas-en-materia-de-presupuesto-422355.html>

6 ABRIL 2023. BUSCAN VETAR A AGRESORES COMO SERVIDORES PÚBLICOS

La presidenta de la comisión de la Niñez, Adolescencia, Deporte y la Familia del Congreso local, Erika Rodríguez

Hernández, dijo que buscan evitar que los agresores de mujeres se desempeñen como servidores públicos en la entidad. Refirió que los agresores de mujeres de cualquier tipo deben ser boletinados para que no puedan desempeñarse en algún cargo de la administración pública tanto estatal como municipal en el estado. De acuerdo con la también representante del distrito de Actopan, es fundamental que se garantice que las personas que ejercieron algún tipo de violencia contra las mujeres y se pudo documentar no laboren en el sector público.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/buscan-vetar-a-agresores-como-servidores-publicos-9736145.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

29 MARZO 2023. PROPONEN REFORMAS PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN INCLUSIVA

Se propone reformar los artículos 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Educación Estatal y modificar la denominación de los capítulos VI y VIII que los contienen para titularse “De La Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe”, “De la Educación Inclusiva y Especial”, respectivamente, ambos del Título Segundo de la ley. Por su parte, el estado de Jalisco deberá garantizar, respetar, proteger y promover el ejercicio de los derechos educativos, culturales y lingüísticos a todas las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas originarias o residentes en el estado y afromexicanas, de acuerdo con las particularidades de cada región, por lo que las acciones educativas de las autoridades deberán contribuir y proteger el conocimiento, aprendizaje, reconocimiento, valoración, preservación, rescate, reinserción, desarrollo y refuncionalización, tanto de la tradición oral y escrita indígena, como de las lenguas de la entidad como medio de comunicación, de enseñanza y fuente de conocimiento, a través de los elementos culturales y los sistemas de conocimiento, en todos los niveles educativos.

<https://www.congresoal.gob.mx/boletines/proponen-reformas-para-garantizar-educacion-inclusiva>

30 MARZO 2023. DIPUTADOS APRUEBAN REFORMAS AL MARCO NORMATIVO ESTATAL

Con la finalidad de fortalecer la transparencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios de los entes públicos del Poder Ejecutivo, así como incorporar el uso de las tecnologías de la información en la administración pública estatal, en sesión de Pleno, los diputados que integran la LXIII Legislatura aprobaron modificaciones a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la entidad. Con lo anterior, se permite al Comité sesionar a distancia, con lo que se podrá acceder a la información documental y audiovisual como lo son: asistencia, votaciones, comentarios de vocales o invitados permanentes y sus acuerdos.

<https://www.congresoal.gob.mx/boletines/diputados-aprueban-reformas-al-marco-normativo-estatal>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

30 MARZO 2023. PROPONEN NUEVA LEY DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MICHOACÁN

La diputada Brenda Fraga Gutiérrez (PT) presentó una iniciativa en sesión ordinaria del Congreso para que se expida una nueva Ley de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Michoacán. En tribuna, la diputada expuso que la intención de la iniciativa es que las obligaciones del Estado se homologuen con la Convención Internacional, así como los procedimientos, acciones de búsqueda, investigación y localización de las personas. Asimismo, que se armonice la legislación correspondiente en el ámbito estatal para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada, así como la búsqueda y situación legal de las víctimas.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/proponen-nueva-ley-de-desaparicion-de-personas-en-michoacan-9845560.html>

2 ABRIL 2023. DIPUTADOS BUSCAN REDUCIR BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El presidente del H. Congreso del Estado, Mauro Guerra, firmó un acuerdo junto con 17 legislaturas más del país para comprometerse a promover leyes en búsqueda de erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres en el sector laboral. La propuesta fue impulsada además de los congresistas, por el Mecanismo de Cooperación Técnica para México, un instrumento de la Unión Europea que busca fortalecer la relación con el país en áreas prioritarias destacando la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. Además de las iniciativas se busca que cada estado transparente los presupuestos respecto a sueldos, y que las instituciones públicas y privadas emitan un certificado de igualdad de género y no discriminación.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/4/2/diputados-buscan-reducir-brecha-salarial-entre-hombres-mujeres-185682.html>

2 ABRIL 2023. HASTA 3 AÑOS DE CÁRCEL A NOVIOS QUE INTENTEN CONTROLAR, DOMINAR O AGREDIR A SU PAREJA

El delito de violencia en el noviazgo por ejercer presión, maltrato o manipulación sobre la pareja sentimental sería castigado con uno a tres años de prisión, según iniciativa presentada por un grupo de diputados. Este nuevo delito sería perseguido de oficio, es decir, la Fiscalía General del Estado tendría que investigar y llevar a juicio a los novios agresores, sin necesidad de existir una denuncia penal previa o una querrela de la afectada. El anteproyecto legislativo catalogaría como agravante que la víctima sea una menor de edad o una adulta mayor. Michoacán registra la posición octava de las entidades de la República con mayor prevalencia de violencia de la pareja contra las mujeres mayores de 15 años de edad, con un 42.6%, siendo los estados de Guerrero (47.6%), Hidalgo (45.6%) y Yucatán (45.1%) los que tienen un mayor índice de violencia. A nivel nacional, el 78 por ciento de las mujeres violentadas por su pareja actual o última no solicitó apoyo ni presentó queja o denuncia, quedando impune el delito, de ahí la necesidad de perseguirlo de oficio en el estado.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/hasta-3-anos-de-carcel-a-novios-que-intenten-controlar-dominar-o-agredir-a-su-pareja/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

5 ABRIL 2023. CON NUEVA LEY DE PENSIONES REDUCE APORTACIÓN DE TRABAJADORES, ASEGURA SECRETARIO DE FINANZAS

Tras la reciente aprobación por parte del Congreso local de la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de los Trabajadores, el secretario de Administración y Finanzas del Estado, Julio César López Ruelas, aclaró que uno de los beneficios inmediatos de esta nueva Ley de Pensiones es que los trabajadores aportarán un porcentaje menor al que se otorga para el Fondo anterior. La retención para la jubilación, dijo que en el anterior es del 13 por ciento y en el actual es tan solo del 7 y el gobierno del Estado, también reduce sus aportaciones pues de estar otorgando un 17 por ciento, tan solo proporcionará para este nuevo sistema un 8 por ciento. Para concluir, Julio Cesar López Ruelas, añadió que quienes se encuentran en el anterior régimen y quieran brincar al actual lo pueden hacer sin ningún problema, pues este es un derecho de los trabajadores.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/nayarit-con-nueva-ley-de-pensiones-reduce-aportacion-de-trabajadores-asegura-secretario-de-finanzas-9876086.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

28 MARZO 2023. CONGRESO DE NL PIDE A SAMUEL GARCÍA REACTIVAR PUBLICACIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Luego de que el ministro Luis María Aguilar desechara una demanda de Samuel García, gobernador de Nuevo León, porque las reformas no han sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado (POE), el presidente del Congreso, Mauro Guerra, pidió al mandatario estatal reactivar la publicación de las leyes. En entrevista desde el lobby del Congreso local, Guerra argumentó que percibe un caso más donde el gobernador falla en sus intentos de detener la labor legislativa, tras el revés que dio esta tarde el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Estaremos en espera de conocer la resolución, tiene que cumplir con su responsabilidad de publicar en el POE lo que el Congreso está mandatando, si hoy la Corte desecha un caso que él presenta sobre asuntos que este Congreso votó, aprobó y superó vetos y al final debe publicarlos y tiene la obligación y es algo que no hemos visto que en otros gobernadores guarden en el cajón las leyes aprobadas”.

<https://www.telediario.mx/politica/congreso-nl-pide-samuel-garcia-reactivar-publicaciones-poe>

2 ABRIL 2023. CONGRESO DE NUEVO LEÓN PLANTEA SALARIOS EQUITATIVOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN MÉXICO

El Congreso de Nuevo León pactó un acuerdo con otras legislaturas del país para proponer y aprobar leyes en cada uno de los estados encaminadas a reducir la brecha salarial que existe en el mercado laboral entre mujeres y hombres. En representación del Congreso estatal, el presidente de la mesa directiva, Mauro Guerra Villarreal, signó el documento que busca generar reformas legislativas y políticas públicas que favorezcan la igualdad de oportunidades laborales en el país.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-nl-propone-igualdad-salarios-mexico>

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

28 MARZO 2023. APRUEBA CONGRESO REFORMAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA EN OAXACA

El Congreso de Oaxaca aprobó reformas a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, para fortalecer la transparencia y acompañar la política de austeridad de la actual administración estatal. La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la 65 Legislatura local avaló reformar la fracción LXII y adicionar la fracción LXIII del artículo 6, así como adicionar el artículo 38 Bis de la ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno del estado de Oaxaca, informó el Congreso en un comunicado. Así, los ejecutores del gasto deberán publicar dentro de los primeros 60 días hábiles de cada inicio de ejercicio fiscal, las medidas a implementar en cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Austeridad Republicana.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/aprueba-congreso-reformas-a-la-ley-de-transparencia-en-oaxaca/>

8 ABRIL 2023. CONGRESO DE OAXACA DESTITUYE A MAGISTRADO DEL TSJO

El pleno de la Cámara de Diputados de Oaxaca determinó no ratificar en su puesto a un magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJO) contra quien había señalamientos de corrupción y tráfico de influencias. Por ello en sesión extraordinaria, con 31 votos a favor, el pleno del Congreso Local determinó no ratificar o reelegir a José Luis Ríos Cruz en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, donde tenía más de 8 años en el cargo. De acuerdo con los diputados, el magistrado José Luis Ríos Cruz se negó a comparecer hasta en tres ocasiones ante la Comisión Permanente de Administración de Justicia para ser evaluado en el proceso de ratificación de su cargo

<https://www.ciudadania-express.com/2023/noticias/congreso-de-oaxaca-destituye-a-magistrado-del-tsjo>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

30 MARZO 2023. CONGRESO DEL ESTADO IMPUGNARÁ SUSPENSIÓN A UAS

El Congreso del Estado, a través del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Feliciano Castro Meléndrez, informó que impugnará la suspensión definitiva concedida a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) contra la Ley de Educación Superior. El recurso de revisión se presentará ante el Tribunal Colegiado de Mazatlán con el objetivo de revocar la decisión tomada y esperan el fallo a favor. La resolución otorgada el pasado lunes 27 de marzo significa que se dejarán las cosas tal como están hasta que se resuelva mediante sentencia el fondo del amparo interpuesto. Por su parte, el diputado presidente de la Comisión de Educación Pública y Cultura del poder Legislativo, José Manuel Luque Rojas señaló que el Congreso del Estado de Sinaloa ha tomado la decisión de suspender cualquier acto legislativo que tenga relación con el artículo tercero de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, el cual se refiere a la realización de la consulta para reformar la Ley Orgánica, debido a la suspensión definitiva otorgada a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) para no aplicar algunos de sus artículos.

<https://www.meganoticias.mx/culiacan/noticia/congreso-del-estado-impugnara-suspension-a-uas/410984>

7 ABRIL 2023. SINALOA ENVIARÁ INICIATIVA PARA COMBATIR COYOTAJE Y FRAUDE A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

El Estado de Sinaloa enviará al Congreso de la Unión la iniciativa para combatir el coyotaje y fraude a productores agrícolas, con la Ley de Acopio y Comercialización de Granos, que en un principio se propuso de manera local, pero que, por la importancia, deberá tratarse a nivel federal. Feliciano Castro Meléndrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa, precisó que esta Ley se recibió en el congreso del estado, pero se determinó elaborar una iniciativa para que el tema se maneje a nivel federal.

<https://www.luznoticias.mx/2023-04-07/sinaloa/sinaloa-enviara-iniciativa-para-combatir-coyotaje-y-fraude-a-productores-agricolas/160789>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

4 ABRIL 2023. PROPONEN LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS

La legisladora Diana Torrejón Rodríguez presentó ante el pleno de esta soberanía la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la Ley de Fomento Económico publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala y se emite la Ley de Desarrollo Económico para el Estado. La iniciativa plantea que esta nueva Ley establezca el marco legal de las Autoridades y Órganos Impulsores del Estado; las atribuciones del Consejo Estatal para el Desarrollo Económico; de las Juntas Distritales para el Desarrollo Económico; de la Clínica Empresarial del Estado de Tlaxcala; de los instrumentos y estímulos para la promoción del desarrollo económico; del premio estatal de competitividad y del premio a la empresa socialmente responsable; de la Gestión Empresarial y el Impulso a la infraestructura. También se contempla la legislación en cuanto a las atribuciones y obligaciones del Sistema de apertura rápida de empresas, del fomento del comercio exterior y la inversión extranjera, de la comercialización; de las infracciones y sanciones y recurso de revisión y aplicación del desarrollo económico del Estado, de la libre competencia empresarial, la participación ciudadana y la transparencia y la gestión pública, entre otros.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/diana-torrejón-propone-emisión-de-la-ley-de-desarrollo-economico-del-estado-de-tlaxcala-y-sus-municipios/>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

30 MARZO 2023. CONGRESO DE YUCATÁN AVALA INICIATIVAS DE PROYECTOS DE MAURICIO VILA DOSAL

Los diputados integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación aprobaron por mayoría durante la sesión, los proyectos de dictámenes correspondientes a un paquete de iniciativas enviadas por el Gobierno del Estado. Luego de reanudarse la sesión, el diputado Víctor Hugo Lozano Poveda celebró que “podamos desincorporar de un poder del estado, la actuación de una fiscalía o de una agencia como es el caso de la de Movilidad; vale la pena una reflexión del camino que debe tomar cada una de las instancias que son de nueva creación en relación con los antecedentes y la importancia radica en la autonomía que van a tener para realizar la función que el estado, mediante el Legislativo, les está dotando”, explicó.

<https://www.cronica.com.mx/estados/congreso-yucatan-avala-iniciativas-proyectos-mauricio-vila-dosal.html>

3 ABRIL 2023. CONVOCAN CODHEY Y EL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN A NIÑAS Y NIÑOS A FORMAR PARTE DEL “PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE YUCATÁN”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Congreso del Estado de Yucatán convocan a participar en la integración del “Parlamento Infantil del Estado de Yucatán 2023” con el objetivo de que sus voces sean escuchadas desde la máxima tribuna del Estado. El Presidente de la CODHEY, Miguel Sabido Santana y la Diputada, Abril Ferreyro Rosado presentaron la convocatoria, junto con la niña y niño, Sofía Basora Palma y Erick Cortés Sabido; así como los Consejeros, Jesús Campos Hernández y Salvador Castell González. En su mensaje, el Presidente de la CODHEY hizo una invitación a las niñas y los niños de todo el estado a participar, expresar sus puntos de vista, para que su voz y opiniones sean escuchadas. Por su parte, la Diputada señaló que estas actividades se realizan en el marco del 30 aniversario de la CODHEY y los 200 años del Congreso del Estado, con el objetivo de que las y los legisladores escuchen a las infancias.

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

28 MARZO 2023. VOTAN A FAVOR DE JUICIO POLÍTICO CONTRA TITULAR DE SEP EN ZACATECAS

Este martes el Pleno del Congreso del estado aprobó, por mayoría de votos, el dictamen de examen previo para la instauración de juicio político, contra Maribel Villalpando Haro, titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas. En noviembre de 2022, el Poder Legislativo ya había aprobado un exhorto, solicitando al gobernador David Monreal Ávila que removiera de su cargo a dicha funcionaria. Con 16 votos a favor –de todos los partidos políticos, incluido Morena-, 1 voto en contra y 1 abstención, los legisladores locales avalaron en sesión vespertina, erigirse en tribunal de instrucción, en una fecha próxima por determinar, para someter a juicio político a la funcionaria que en octubre de 2022, eludió su obligación de comparecer ante el pleno, como parte de la glosa del primer informe de gobierno de David Monreal Ávila, para explicar la problemática del sector educativo, y responder los cuestionamientos de los diputados.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/28/estados/votan-a-favor-de-juicio-politico-contra-titular-de-sep-en-zacatecas/>



Aprueba Comisión reformas para evitar sobrerregulación en materia de movilidad y seguridad vial

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5513-aprueba-comision-reformas-para-evitar-sobrerregulacion-en-materia-de-movilidad-y-seguridad-vial>

Publicado: 28 Marzo 2023

La Comisión de Estudios Legislativos Primera, que preside la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, aprobó un dictamen que busca armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con diversos ordenamientos, a fin de impulsar la educación vial, la colaboración de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con municipios, regular los requisitos para expedir licencias y el uso de transporte sustentable. Las leyes con las que se busca llevar a cabo la armonización son la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Ley de Cambio Climático y la Ley de Infraestructura de la Calidad, a fin de darles aplicabilidad, evitar contradicciones y sobrerregulación, en distintas materias.

Impulsan en Cámara de Senadores crear la figura de gobiernos de coalición

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5564-impulsan-en-camara-de-senadores-crear-la-figura-de-gobiernos-de-coalicion>

Publicado: 30 Marzo 2023

El senador Alejandro González Yáñez, del Partido del Trabajo, presentó una iniciativa que propone incorporar en la Ley la figura de coaliciones legislativas, y para que, en caso de que una coalición electoral gane un proceso electivo, se pueda formar un gobierno de coalición.

Exentar ISR a trabajadores que perciban hasta cuatro salarios mínimos, proponen en el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5577-exentar-isr-a-trabajadores-que-perciban-hasta-cuatro-salarios-minimos-proponen-en-el-senado>

Publicado: 02 Abril 2023

Como un mecanismo de apoyo directo a las y los trabajadores, el senador Manuel Añorve Baños propuso que no se efectúen retenciones del Impuesto Sobre la Renta a las personas trabajadoras que perciban hasta cuatro salarios mínimos generales. Al presentar la iniciativa -que plantea reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta y que se turnó a la Cámara de Diputados-, dijo que, aunque en este sexenio se ha incrementado el salario mínimo como nunca, la realidad es que entre más sueldo se percibe más impuestos se deben pagar.

Presentan en el Senado propuesta para desarrollar un sistema de partería profesional en México

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5588-presentan-en-el-senado-propuesta-para-desarrollar-un-sistema-de-parteria-profesional-en-mexico>

Publicado: 08 Abril 2023.

buscan incorporar el objetivo del modelo de atención de partería como una función del Sistema Nacional de Salud establecida para garantizar un trato digno, respetuoso, seguro y humanizado hacia las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, así como en la atención que recibe la persona recién nacida. Además, propusieron que la Secretaría de Salud tenga la atribución de regular y promover la prestación del servicio profesional de partería, mediante la emisión de la normatividad correspondiente.

Expedir Ley General del Registro Civil, proponen en el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5587-expedir-ley-general-del-registro-civil-proponen-en-el-senado>

Publicado: 08 Abril 2023.

Con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho a la identidad y al registro de los actos o hechos jurídicos relacionados al estado civil de las personas, la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, propuso expedir la Ley General del Registro Civil. La legisladora de Movimiento Ciudadano dijo que se deben instituir mecanismos oportunos que garanticen el derecho de las personas a que su nacimiento se registre de forma inmediata y, en su caso, para que posteriormente haga las correcciones y modificaciones necesarias a su acta de nacimiento de manera ágil y económica.



SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Mar 27, 2023

Comisión aprobó seis dictámenes que reforman y adicionan la Constitución Política

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-aprobo-seis-dictamenes-que-reforman-y-adicionan-la-constitucion-politica>

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó seis dictámenes que reforman la Constitución Política en temas de suspensión de derechos por violencia, edad mínima para ocupar cargos públicos, expulsión justificada de extranjeros, zonas metropolitanas y prisión preventiva oficiosa.

Mar 28, 2023

Impulsan diputadas y diputados iniciativas para reformar la Carta Magna y diversas leyes

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-diputadas-y-diputados-iniciativas-para-reformar-la-carta-magna-y-diversas-leyes>

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI, presentaron este martes en la sesión semipresencial, iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes federales, en temas de igualdad y no discriminación, extorsión, órdenes de protección, inclusión digital, criterio de ser mujer, acceso de agua para consumo personal, recursos naturales, combustibles fósiles, inclusión social, diputación migrante en legislatura locales e interés superior de niñez migrante.

Mar 28, 2023

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan diversas iniciativas

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-de-morena-pan-pri-pvem-pt-mc-y-prd-presentan-diversas-iniciativas_20230328_190837

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron iniciativas sobre herbolaria, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en procesos electorales, usuarios de servicios financieros, información de recursos de procedencia ilícita, prestaciones de seguridad social, productos alternativos de consumo de nicotina, estatutos de asociaciones ganaderas, y violencia ginecobstétrica.

Mar 28, 2023

La Cámara de Diputados recibe y turna a comisiones tres iniciativas del Ejecutivo Federal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-recibe-y-turna-a-comisiones-tres-iniciativas-del-ejecutivo-federal>

En la sesión semipresencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados fue informado de la recepción de tres iniciativas del Ejecutivo Federal, sobre concesiones para minería y agua, protección del espacio aéreo mexicano, y en materia administrativa.

Mar 30, 2023

Cámara de Diputados aprobó dictamen que suspende derechos para ocupar cargo público o de elección popular a violentadores

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-aprobo-dictamen-que-suspende-derechos-para-ocupar-cargo-publico-o-de-eleccion-popular-a-violentadores>

La Cámara de Diputados aprobó, con la mayoría calificada de 455 votos a favor, cero en contra y 25 abstenciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. También, por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Mar 30, 2023

Diputadas y diputados aprueban reformas a la Constitución Política para regular actividades en el espacio ultraterrestre

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprueban-reformas-a-la-constitucion-politica-para-regular-actividades-en-el-espacio-ultraterrestre>

La Cámara de Diputados aprobó, por mayoría calificada, el dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 73 de la Constitución Política, en materia de regulación de actividades en el espacio ultraterrestre. El dictamen avalado con 462 votos a favor, cero en contra y 25 abstenciones, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que las actividades en el espacio ultraterrestre, incluso en la Luna y los cuerpos celestes, son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Mar 31, 2023

Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/por-insaculacion-la-camara-de-diputados-declara-electos-a-cuatro-consejeras-y-consejeros-del-ine>

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del INE, del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. De la primera quinteta, como Consejero electoral, se insaculó a Jorge Montaña Ventura. Como consejera electoral de la segunda quinteta se insaculó a Rita Bell López Vences. Para consejero electoral, de la tercera quinteta, se insaculó a Arturo Castillo Loza. Previamente, se aprobó con 460 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, el acuerdo relativo al procedimiento de insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el encargo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Abr 07, 2023

Impulsan iniciativa para establecer la Política Nacional de Cuidados

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-establecer-la-politica-nacional-de-cuidados>

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) propuso establecer en la Ley General de Desarrollo Social la Política Nacional de Cuidados, con el objetivo de articular programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población en situación de dependencia y los derechos de las personas proveedoras, ya sea que lo hagan de manera remunerada o no remunerada. Ello, mediante una iniciativa que adiciona un Capítulo II Bis al Título Tercero, y modifica los artículos 49, fracción I, 51 y 60 de la Ley, enviada a la Comisión de Bienestar para dictamen. Define servicios de cuidado como el conjunto de apoyos indispensables para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, a fin de satisfacer las necesidades integrales de subsistencia de las personas en diferentes etapas de su vida.

Abr 08, 2023

Presentan reforma constitucional para incorporar en las legislaturas de los estados la figura de diputado migrante

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-presentan-reforma-constitucional-para-incorporar-en-las-legislaturas-de-los-estados-la-figura-de-diputado-migrante>

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, propuso reformar el artículo 116 de la Constitución Política, con el objetivo de incorporar en las legislaturas de los estados la figura de diputado migrante. La iniciativa, turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen y de Reforma Política Electoral para opinión, estipula que las legislaturas de los estados deberán establecer, al menos, una diputación migrante para los mexicanos residentes en el extranjero.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

Jamaica

Congreso de Jamaica aprobó ley para luchar contra el lavado de dinero



El Senado de Jamaica aprobó la Ley de Sociedades que permitirá a la isla cumplir con sus obligaciones internacionales en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

El proyecto de ley, que ya fue avalado por la Cámara de Representantes, establece medidas pendientes acordadas en el plan de acción de Jamaica con el Grupo de Acción Financiera Internacional.

Algunas disposiciones son en materia de transparencia para las empresas, a fin de que tengan información actualizada y precisa sobre directores, accionistas y beneficiarios.

Fuente: SWISSINFO, FORBES

Perú

Congreso de Perú rechazó abrir juicio político a Dina Boluarte por las muertes en las protestas

El Congreso de Perú rechazó la propuesta de los partidos políticos de izquierda para iniciar un juicio político contra la presidenta Dina Boluarte por cargos relacionados con la muerte de decenas de manifestantes antigubernamentales.

Además de esta moción, Boluarte fue incluida la semana pasada en una investigación de la Fiscalía, junto al expresidente Pedro Castillo, por la presunta financiación ilegal del partido Perú Libre en las elecciones generales de 2021, de acuerdo con declaraciones del empresario Henry Shimabukuro.

Boluarte, que sucedió a Castillo el 7 de diciembre del año pasado, luego de que fuera destituido por su fallido autogolpe, rechazó las acusaciones en su contra y las consideró una "oscura maniobra política que pretende manchar al Gobierno constitucional, a la democracia y la institucionalidad, con dichos y sin pruebas".



Fuente: RTVE

Malasia

Avanzó en el Parlamento de Malasia reforma para abolir la pena de muerte obligatoria



La Cámara Baja del Parlamento de Malasia aprobó reformar el Código Penal para abolir la pena de muerte obligatoria, que hasta ahora se aplica de forma automática para sancionar 11 delitos, entre ellos: narcotráfico, traición, secuestro y terrorismo.

De esta manera, los tribunales tendrán la opción de imponer penas de cárcel de entre 30 y 40 años y al menos 12 azotes con vara, lo que permitiría el indulto de más de 1.300 presos condenados a muerte.

Una vez que el proyecto de ley sea aprobado por la Cámara Alta y entre en vigor, las personas presas tendrán 90 días para solicitar una revisión de sus sentencias.

Fuente: AP, DW

Malasia

El Parlamento malasio recibió una propuesta del Ministerio de Justicia que reforma el Código Penal para despenalizar el intento de suicidio, que actualmente se castiga con una pena de hasta un año de cárcel y una multa.

La ministra Azalina Othman señaló que la incitación al suicidio seguirá siendo un delito, pero para las personas que tratan de quitarse la vida el problema debe tratarse desde el punto de vista médico y psiquiátrico.

Fuente: INFOBAE

Parlamento de Malasia recibió propuesta para despenalizar el intento de suicidio



La Suprema Corte de Justicia de la Nación pone a disposición de la ciudadanía y los medios de comunicación el micrositio sobre el Análisis constitucional de las Reformas político-electorales 2022-2023, el cual se puede visualizar en la página <https://www.scjn.gob.mx/rpe/>

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7292>

No. 107/2023

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

LA SCJN FORTALECE TAREAS PARA INSTITUCIONALIZAR Y TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7293>

No. 108/2023

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023

SCJN CONTINÚA ANÁLISIS DE IMPUGNACIONES A DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR Y DEL CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7294>

No. 109/2023

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023

El Ministro instructor Javier Laynez Potisek admitió hoy a trámite la Acción de Inconstitucionalidad 71/2023 y su acumulada 75/2023, promovidas por los partidos políticos Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral”. Asimismo, negó la suspensión solicitada, en función de la medida cautelar ordenada en la Controversia Constitucional 261/2023 promovida por el Instituto Nacional Electoral.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7295>

No. 110/2023

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2023

EL COBRO CON CARGO A LOS RECURSOS DE UNA CUENTA DEDICADA AL PAGO DE UNA PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, A PARTIR DE LO ASENTADO UNILATERALMENTE POR UN BANCO EN UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REPRESENTA UNA VIOLACIÓN AL DERECHO AL SALARIO Y A UNA VIDA DIGNA: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7296>

No. 111/2023

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2023

SCJN PRESENTA CUADERNO DE JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7297>

No. 112/2023

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

SCJN AVANZA EN EL ANÁLISIS DE LAS IMPUGNACIONES A DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR Y DEL CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7298>

No. 113/2023

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

LAS PERSONAS SUJETAS A ACTOS DE MOLESTIA POR PARTE DE LAS FISCALÍAS TIENEN EL DERECHO DE ACCEDER A LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN PARA PREPARAR SU DEFENSA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7299>

No. 114/2023

Ciudad de México, a 04 de abril de 2023

ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES CORRESPONDIENTES A 2022 Y 2023

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7300>

No. 115/2023

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ESTABLECE CON CLARIDAD LOS CONCEPTOS DE UTILIDAD FISCAL Y UTILIDAD FISCAL AJUSTADA PARA QUE LAS EMPRESAS CONOZCAN EL LÍMITE MÁXIMO DE DEDUCCIÓN DE INTERESES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7301>

No. 116/2023

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

SCJN RESOLVIÓ QUE EL INAI CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA EMITIR NORMAS GENERALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7302>

No. 117/2023

Ciudad de México, a 06 de abril de 2023

JUECES DE AMPARO DEBEN EVITAR REPONER JUICIOS CIVILES POR REVERSIÓN DE CARGAS PROBATORIAS CUANDO EN REALIDAD NO EXISTIÓ TAL REVERSIÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7303>

No. 118/2023

Ciudad de México, a 07 de abril de 2023

LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN DERECHO A CONOCER LA SENTENCIA JUDICIAL QUE DECIDE SOBRE SUS DERECHOS: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7304>


No. 104/2023


Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADMITIÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN CONTRA DE LAS REFORMAS LEGALES QUE MODIFICAN TANTO SU ESTRUCTURA COMO SUS PROCEDIMIENTOS Y CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN SOLICITADA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7290>

BOLETÍN LA CORTE AL DÍA

 Proporcionalidad de sanciones penales

 Ley de la FGR

 Certeza jurídica

<https://bit.ly/40izNzO>

SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Publicación Viernes 31 de Marzo de 2023.

 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias: <http://bit.ly/3F0HVLI>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>

REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO


La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución en la que solicita a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva sobre las obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático.

Magistratura en el Mundo: <http://bit.ly/3zn01Fv>




29de marzo de 2023

SECRETARIA DE SALUD 

 Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora.


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la relación de expedientes judiciales susceptibles de destrucción, a efecto de que los interesados debidamente acreditados, de así constar en autos, puedan solicitar la devolución de los documentos originales que obren en ellos dentro del término señalado en el presente aviso.

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=03&day=29#gsc.tab=0

30 de marzo de 2023

SECRETARIA DE GOBERNACION 

 Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para promover la adopción, el uso y la certificación de la Clave Única del Registro de Población (CURP), entre los usuarios del DIF Sonora.

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=03&day=30#gsc.tab=0

3 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 107/2019, así como los Votos Particular del señor Ministro Luis María Aguilar Morales y Concurrente del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.


https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=04&day=03#gsc.tab=0

5 de abril de 2023

SECRETARIA DE GOBERNACION 

Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 105 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 

 Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 186/2021, así como el Voto Concurrente conjunto de los señores Ministros Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek.

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=04&day=05#gsc.tab=0

6 de abril de 2023


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 

 Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2022, así como el Voto Particular de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.


https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=04&day=06#gsc.tab=0

7 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 

 Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 209/2021, así como el Voto Concurrente de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION 

 Acuerdo General por el que se establecen medidas para promover la eficiencia administrativa en la operación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2023&month=04&day=07#gsc.tab=0



Última semana de marzo

Inflación

La inflación continuó desacelerándose en la primera quincena de marzo, pues registró una tasa general anual de 7.12%, la más baja desde la segunda quincena de enero de 2022. Con base en este dato, mañana la **Junta de Gobierno de Banxico anunciará su decisión de política monetaria.**

Monitor de competitividad:

En febrero la balanza comercial mexicana registró un déficit de (-)1,844 mdd. **Las exportaciones fueron de 44,934 mdd**, con una caída de (-)2.8% anual. **Las importaciones ascendieron a 46,778 mdd** y crecieron 4.1% respecto a 2022. Consulta más datos en nuestro [monitor de #ComercioExterior.](#)

El de la semana

El INEGI publicó los datos del **PIB turístico al 3T2022; incrementó 1.8% trimestral** y 12.1% anual. A pesar de haber crecido tras la caída observada en 2020, aún no recupera sus niveles máximos. En todo el año pasado, **México recibió 38.3 millones de turistas internacionales.**



EN LA MIRA

Este viernes 31 de marzo de 2023 concluirá el periodo del Comisionado Francisco Javier Acuña en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Así, **el número de puestos vacantes incrementará a tres puestos vacantes de los siete integrantes del Pleno del INAI.** Este es el órgano directivo de la institución, y cumple funciones fundamentales como la resolución de los recursos de revisión interpuestos por faltas cometidas por entes obligados en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales. Además, **requiere al menos cinco integrantes para sesionar.**

Tras un año de contar con un Pleno incompleto, **el Senado de la República nombró a los dos comisionados pendientes, decisión que días después fue vetada por el Presidente de la República.** Con esta decisión y la salida del comisionado Acuña, el Pleno del INAI está a unos días de volverse inoperante, ya que no contará con el quórum

suficiente. **La falta de nombramientos compromete directamente el funcionamiento del Instituto, por lo que es fundamental que el Senado llegue a un acuerdo** transparente, de calidad, y sobre todo, expedito, para nombrar los funcionarios pendientes y asegurar la correcta operación de la institución garante de la transparencia en México.

— YA LLEGÓ, YA ESTÁ AQUÍ —

Nuestra medición Estados #ConLupaDeGénero. Cerramos el mes de la mujer con un análisis sobre las condiciones que enfrentan las mujeres en el mercado laboral a nivel local. **La Ciudad de México ofrece las mejores condiciones para las mujeres en la economía. Guanajuato, Veracruz, Zacatecas, Oaxaca, Puebla y Michoacán obtuvieron un nivel de desempeño bajo** ya que, en promedio, hay más mujeres en pobreza laboral (51%), más violencia de género (10.8 homicidios femeninos por cada cien mil mujeres) y mayor desigualdad en tareas del hogar y de cuidados. [Lee el análisis completo aquí.](#)

LA ESQUINA INSTITUCIONAL

El pasado **6 de marzo la CONAGUA anunció una reducción del caudal del sistema Lerma-Cutzamala para la CDMX y el Estado de México**, de 10.8 a 8.2 metros cúbicos de agua por segundo, un 24 % menos comparado con 2019. Es decir, habrá menor disponibilidad de agua, al menos hasta el mes de mayo. Sandra López, investigadora de Medio ambiente, escribe en Animal Político. [Lee su artículo.](#)

* PARA COMPARTIR

Las mujeres viven distintas etapas en su desarrollo profesional, y enfrentan distintos obstáculos en cada una de ellas. Por ello, Estados #ConLupaDeGénero agrupa sus 15 variables en 23 pilares. **Baja California Sur, Ciudad de México y Yucatán son las entidades que obtienen mejores resultados en el pilar de Entrada con un nivel de desempeño alto**, gracias a que observan menos embarazos adolescentes y una menor desigualdad de género en el trabajo no remunerado. [Lee el estudio completo aquí.](#)

Principales barreras en las trayectorias profesionales de las mujeres



ANTOJITOS REGIONALES

En 2022, **México** atendió a **más de 52 millones de pasajeros internacionales, superando así el nivel prepandemia**, de alrededor de 50 millones de pasajeros internacionales en 2019. **9 de cada 10 viajeros que entran al país por vía aérea** lo hacen por los aeropuertos internacionales en 4 estados del país, entre ellos, el de la Ciudad de México, Guadalajara, La Paz, y San José del Cabo. Y tú, ¿ya has viajado a alguno de estos destinos?



IMCO | Semanal

Avenida Cordillera de los Andes No. 370 PB. , Mexico, 11000